PERFIL DE CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	Gestor(a) de tecnología	
Unidad	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	
Cargo Jefe Directo	Director (a) de Innovación y Transferencia Tecnológica	
Ocupante del Cargo	Concurso	
Familia de Cargo	Profesional	Nivel: 7

II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar el diseño de proyectos I+D+i, propiedad intelectual y emprendimientos de base científico tecnológica a partir de los resultados de investigación.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Apoyar el robustecimiento de proyectos e iniciativas de I+D+i+e

• Colaborar con investigadores y equipos interdisciplinarios para robustecer los proyectos I+D+i+e.

2. Vigilancia tecnológica y competitiva

- Realizar un seguimiento continuo de las tendencias y avances tecnológicos relevantes para en los campos de estudio claves que defina la Dirección.
- Apoyar la construcción de informes de vigilancia e inteligencia competitiva para respaldar la toma de decisiones estratégicas.

3. Propiedad intelectual e industrial

- Colaborar con investigadores y equipos para identificar y proteger activos intelectuales generados en los proyectos de I+D+i+e.
- Apoyar la gestión de la documentación y trámites relacionados con la propiedad intelectual, como solicitudes de patentes y registros de marcas.

4. Participar de los procesos de la Coordinación de Innovación y Transferencia

- Apoyar las acciones para el fomento la cultura de la innovación.
- Participar de la formación y asesoría a investigadores, estudiantes y emprendedores en temáticas relacionadas a la gestión tecnológica.

5. Registro y respaldo de la información generada por la coordinación

• Registrar todos los datos e información generada en los soportes institucionales.

6. Otras funciones

- Participar activamente en la ejecución de los proyectos internos que asuma la Dirección.
- Participar de reuniones con contrapartes ministeriales o empresas.
- Incorporar enfoque de calidad en las funciones y tareas propias de su cargo, colaborando con la cultura de calidad y la mejora continua del sistema de calidad (SGC) de la UC Temuco y/o institucional de Aseguramiento de la Calidad.
- Entregar apoyo a los requerimientos de la Dirección y la Institución.

IV. REQUISITOS DEL CARGO

	Título universitario en ingeniería civil; industrial, informática, bioprocesos, biotecnología, química o	
Instrucción Formal	similares, de al menos 10 semestres en instituciones acreditadas.	
Experiencia Requerida	Al menos dos años en proyectos investigación o desarrollo. Se solicitan referencias.	
Conocimientos	Redacción de informes técnicos	
	a. Proactividad	
Otras habilidades	b. Pensamiento analítico	
Otras nabilidades	c. Trabajo en equipo	

V. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia	Nivel	Indicadores conductuales
Servicio	3	 En la relación con el usuario, busca escuchar comprensivamente sus necesidades y establecer una solución de beneficio mutuo, cooperativa. Reconoce los distintos usuarios internos y externos de la universidad y adapta su estilo de atención a ellos. Satisface en forma oportuna y rápida las necesidades de sus usuarios.
Colaboración	ß	 Es consciente del impacto de su labor en la universidad y lo aplica en la ejecución de su trabajo. Apoya a los nuevos colegas con inducción y entrega generosa de conocimientos. Reconocido por su buena disposición y generar gratos ambientes de trabajo.
Comunicación	3	 Usa un amplio vocabulario, pertinente a distintas autoridades administrativas y académicas. Es asertivo y seguro en la expresión de sus ideas. Puede adaptar reportes, informes a un lenguaje entendible por distintos usuarios.
Proactividad	3	 Asume sus errores y ofrece alternativas de mejoras y propuestas de solución. Consulta a su jefatura, pares o usuarios para chequear y retroalimentarse. Cuando observa un error de calidad lo reporta y lo corrige en forma oportuna.
Adaptación	3	 En forma autónoma pone en marcha cambios de procedimientos o su propia conducta para facilitar el logro de los objetivos. Es analítico, revisa permanentemente sus procesos para implementar mejoras. Propositivo de ideas de cambio. (procesos, procedimientos, eficiencia, normativas).